

Artículo 46 LGCC, Fracción I, inciso e **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

I.- NOTAS DE DESGLOCE

a) Información contable

1.- Notas al Estado de Situación Financiera

➤ ACTIVO

❖ Efectivo y equivalentes

El saldo de caja y bancos asciende a la cantidad de \$ 3,669,487.66 de los cuales corresponden \$30,000.00 al fondo fijo que se tiene asignado el C.P. Joel Valencia Núñez, dicho recurso se destina exclusivamente para los gastos menores de la oficina, por otro lado en la cuenta de Santander con número de cuenta 5450003643-1 el saldo al día último de Diciembre de 2019 es de \$3,879,363.56, de este importe se encuentran cheques en tránsito por la cantidad de \$269,366.96.

❖ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Dentro de este rubro tenemos al activo fijo que está conformado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	31 DE DICIEMBRE 2019	30 DE NOVIEMBRE 2019
Edificios no habitacionales	4,712,043.21	4,712,043.21
Muebles de oficina y estantería.	2,694,096.87	2,694,096.87
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	5,054,307.37	5,054,307.37
Otros mobiliarios y equipos de administración	305,732.78	305,732.78
Equipos y aparatos audiovisuales	384,423.37	384,423.37
Vehículos y Equipo de Transporte	4,902,545.00	4,902,545.00
Maquinaria, otros equipos y herramienta	574,515.66	574,515.66
Cámaras fotográficas y de video	76,689.30	76,689.30
Activos intangibles	754,927.26	754,927.26
Total	\$ 19,459,280.82	\$ 19,459,280.82

Otros activos circulantes

Dentro de este rubro tenemos un saldo de \$497,609.97 en la cuenta de valores en garantía, dicho importe corresponde a los depósitos en garantía de las dos copadoras que tenemos contratadas como arrendamiento de equipo de oficina, la bodega que tenemos para resguardar documentación histórica, vehículos institucionales, así como comprobación pendiente de funcionarios que asistieron a alguna comisión de trabajo.

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

Corresponde a las retenciones de ISR salarios que se realizaron a los trabajadores y prestadores de servicios durante el mes de Diciembre 2019, así como la provisión del adeudo de cuotas IMSS, RCV e INFONAVIT, así como el impuesto sobre nómina de dicho mes.

Otras cuentas por pagar a corto plazo

Corresponde a la provisión del adeudo de las retenciones de IMSS descontadas de manera incorrecta al personal que laboro para el Instituto Estatal Electoral durante el periodo 2000 a mayo 2012, se hace referencia que solo resta por pagar \$60,327.57 mismo que no han sido entregados a sus beneficiarios ya que estos no se han presentado a solicitarlo de manera personal y por escrito.

Fundamento: Artículo 46 LGCC fracción I, inciso d

Pasivos contingentes

Para este rubro no se cuenta con nada provisionado.

Fundamento: Artículo 46 LGCC fracción I, inciso i

Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del cual se derivarán las siguientes clasificaciones:

- I. Corto y largo plazo, así como por su origen en interna y externa;
- II. Fuentes de financiamiento;
- III. Por moneda de contratación, y
- IV. Por país acreedor;

En lo que respecta al punto anterior se hace mención que la única fuente de financiamiento es el subsidio, por lo tanto no se contrae deuda.

2.- Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Se anexa cuadro con el detalle del patrimonio contribuido y generado.

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

CONCEPTO	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	PATRIMONIO GENERADO	TOTAL
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior al 31/12/2018		14,178,078.72	14,178,078.72
1) Cambios en Políticas Contables			
2) Cambios por Errores Contables			
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio		-1,045,019.80	-1,045,019.80
Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio			
1) Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro		3,657,203.97	3,657,203.97
2) Resultado de ejercicios anteriores		-58,856.94	-58,856.94
3) Otras Variaciones del Patrimonio Neto		-1.12	-1.12
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio al 30/11/2019		17,776,424.63	17,776,424.63

3.- Notas al Estado de Actividades

Ingresos de gestión

El monto del ingreso por concepto de subsidio estatal fue de \$8,552,632.56 por concepto de ministración de recursos para el desarrollo de las actividades del mes de Diciembre 2019, así mismo se solicitó el importe de \$2,330,560.85 por concepto de ministración de recursos para el pago de las prerrogativas a los partidos políticos correspondientes al mes de Diciembre 2019.

El día 20 de diciembre de 2019 se recibió la cantidad de \$700,000.00 por concepto de ampliación presupuestal para gastos de operación ordinaria del Instituto.

El día 10 de Diciembre de 2019 se recibió la cantidad de \$10,883,193.41 por concepto de ministración de recursos Diciembre 2019 de los cuales \$2,330,560.85 son por concepto de ministración recursos para el pago de las prerrogativas a los partidos políticos correspondientes al mes de Diciembre 2019 y el resto para operación.

Gastos y otras pérdidas.

Dentro de este rubro tenemos como gastos de funcionamiento al capítulo 1000 de servicios personales, el cual representa el 57.00% con relación al total de los gastos erogados hasta el mes de Diciembre 2019. De ahí le sigue la de ayudas sociales que se les otorga a los partidos políticos por concepto de prerrogativa mensual y actividades específicas, este concepto representa el 37.00%.

4.- Notas al estado de Flujos de Efectivo (antes estado de cambios en la situación financiera)

❖ Efectivo y equivalentes

Concepto	Saldo al 31/Diciembre/2019	Saldo al 01/Diciembre/2019
Efectivo en caja	\$ 48,491.06	\$ 48,491.06
Efectivo en bancos-tesorería	\$ 3,609,996.60	\$ 1,389,911.81
Depósitos en garantía	\$ 11,000.00	\$ 11,000.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$3,669,487.66	\$1,449,402.87

II.- NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

En lo que respecta a las cuentas de orden, las que se manejan para efectos de controlar el presupuesto son las siguientes:

- a) **Cuentas de Orden Contable.-** Aparecen al final del estado de situación financiera.
- b) **Cuentas de Orden Presupuestarias**
 - Cuenta de ingresos (En esta se manejan los momentos contables del ingreso (Aprobado, Modificado, Devengado y Recaudado).
 - Cuenta de gastos (En esta se manejan los momentos contables del egreso (Aprobado, Modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado).

III.- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Se hace mención que los estados financieros presentados a la autoridad que usted representa cumplen de manera lógica y adecuada con los postulados básicos de revelación suficiente e importancia relativa, cabe recalcar que la fotografía de cualquier ente económico es el estado financiero ya que éste muestra de manera clara cuál es la situación actual del entorno económico-financiero.

Panorama Económico y Financiero

Durante la operación del mes de Diciembre 2019 es importante hacer notar que el recurso solicitado fue recibido en su totalidad.

❖ Autorización e historia

El Instituto Estatal Electoral nace en 1997 mediante decreto 1121 publicado en el boletín oficial del 14 de febrero de 1997, siendo organismo Público, autónomo y de carácter permanente, el cual está dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, establecido en la capital del Estado, cuya integración corresponde al Poder Legislativo del Estado, para su mejor funcionamiento cuenta con cinco comisiones: “Fiscalización del Financiamiento de los Partidos Políticos”, “Partidos Políticos, Registro y Prerrogativas”, “Capacitación Electoral y Educación Cívica”, Organización Electoral y del Servicio Profesional Electoral” y “Administración y Logística”.

Con motivo de la reforma político electoral del pasado del pasado 10 de febrero de 2014 las comisiones pasaron hacer direcciones ejecutivas, quedando de la siguiente manera:

- Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas.
- Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral
- Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- Dirección de Quejas y Denuncias y del Procedimiento Contencioso Electoral.
- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos.
- Dirección Ejecutiva de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral.

❖ Organización y Objeto Social

El Instituto Estatal Electoral de BCS está a cargo de la Consejera Presidente Lic. Rebeca Barrera Amador, hecho que hace constar en su nombramiento de fecha 01 de octubre de 2014 emitido por el Instituto Nacional Electoral.

El objeto social es: ser responsable del ejercicio de la función estatal de preparar, desarrollar y vigilar las elecciones ordinarias y extraordinarias; los procesos de referéndum y plebiscito en la entidad, así como del cumplimiento de las disposiciones constitucionales y las contenidas en la Ley, que velará que los principios de certeza, legalidad, equidad, independencia, imparcialidad y objetividad, guíen todas sus actividades.

❖ Bases de preparación de los Estados Financieros

El pasado 17 y 18 de noviembre 2016 asistieron a las oficinas de INDETEC en la ciudad de Guadalajara, Jalisco los funcionarios Joel Valencia Núñez y René Salvador Mendoza Navarro para tomar capacitación sobre el sistema SAACG.NET el cual resultó idóneo para este Instituto, razón por la cual se inició el ejercicio 2017 con este sistema que cumple casi en su totalidad con

las obligaciones conferidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Consejo Nacional de Armonización Contable.

❖ **Reporte analítico del activo**

Durante este mes no se realizó la adquisición de ningún activo.

2.- ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMATICOS

El pasado 31 de Enero de 2019 mediante acuerdo CG-0004-ENERO-2019 se aprueba la modificación del presupuesto de ingresos y egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el ejercicio 2019, quedando de la siguiente manera:

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO	CONCEPTO	IMPORTE
93	SUBSIDIO ESTATAL	51,700,000.00
	SALDO EN CUENTA	2,134,455.49
	ADEFAS	<u>4,208,068.04</u>
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	58,042,523.53

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICADOR OBJETO DEL GASTO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	43,139,047.05
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,612,671.90
3000	SERVICIOS GENERALES	6,005,990.88
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
	APOYO CON ELEMENTOS A REP. PARTIDOS	735,984.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	206,306.17
9000	DEUDA PÚBLICA	6,342,523.53
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	58,042,523.53

El pasado 29 de abril en sesión ordinaria del Consejo General se aprobó mediante acuerdo IEEBCS-CG011-ABRIL-2019 por el que se aprueba la solicitud de ampliación del presupuesto de ingresos y egresos de este órgano electoral para el ejercicio 2019, en términos del punto tercero del acuerdo IEEBCS-CG004-ENERO-2019 emitido por este órgano colegiado.

AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019

CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO	CONCEPTO	IMPORTE
93	SUBSIDIO ESTATAL	10,933,960.79
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	10,933,960.79

AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019

CLASIFICADOR OBJETO DEL GASTO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,092,895.91
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,175,218.83
3000	SERVICIOS GENERALES	2,602,498.92
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	350,407.13
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	3,712,940.00
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	10,933,960.79

El día 27 de mayo de 2019 se recibió el oficio SFyA-0662/2019 de la Secretaría de Finanzas y Administración del gobierno de Baja California Sur en el cual se da respuesta al oficio IEEBCS-CG011-ABRIL-2019, argumentando que la antes mencionada no se encuentra en condiciones financieras y normativas, para autorizar una ampliación presupuestal.

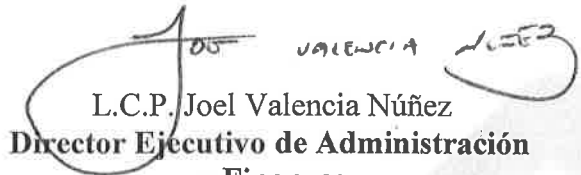
El pasado 28 de junio en sesión ordinaria del Consejo General se acordó mediante acuerdo IEEBCS-CG0023-JUNIO-2019 por el que se aprueba la reclasificación de las partidas presupuestales, derivadas de las economías del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2019.

El día 09 de septiembre en sesión extraordinaria del Consejo General se Aprobó mediante acuerdo IEEBCS-CG0031-SEPTIEMBRE-2019 por el que se aprueba la reclasificación de las partidas presupuestales, derivadas de las economías del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2019.

El día 03 de octubre en sesión extraordinaria del Consejo General se Aprobó mediante acuerdo IEEBCS-CG0034-OCTUBRE-2019 por el que se aprueba la reclasificación de las partidas presupuestales, derivadas de las economías del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2019.



Lic. Pedro Medrano Manzanarez
Encargado de despacho de la
Secretaría Ejecutiva



L.C.P. Joel Valencia Núñez
Director Ejecutivo de Administración
y Finanzas